8-9103

Sabanalarga,14 de Julio 2026

Doctora
María Nelly Flórez Rodríguez
Subdirectora (E)
Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial Sena Regional Atlántico.

Asunto: Recibido a satisfacción contrato No.
CO1.PCCNTR. 9550216 de 2026.

Cordial Saludo apreciada Doctora María Nelly.

Me permito informarle que recibí a satisfacción los servicios o productos presentados en factura electrónica No. **FHE 201** del 22 de JULIO de 2026 por valor de ($ 7.508.160,00) SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS, correspondiente al contrato con objeto: 8-9103-451 Contratar el suministro de refrigerios y meriendas reforzadas como apoyo alimentario temporal y ocasional para los aprendices del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial - CEDAGRO, Regional Atlántico, durante la vigencia 2026, por parte de la FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLANTICO SIGLA FUNUMANA con Nit No 900.483.300-1, previa revisión del cumplimiento de las disposiciones establecidas para tal fin.

Se da cumplimiento a la norma establecida en los instructivos de contratación y circulares internas del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

En la factura electrónica se encuentran relacionadas las actividades ejecutadas con aprendices del centro de formación en las diferentes sedes y nodos durante el mes de junio a julio del 2026.

De esta forma:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANT.
3	ALIMENTACION - MERIENDAS REFORZADAS SALUDABLES PARA APRENDICES DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL REGIONAL - ATLÁNTICO. (Apoyo de alimentación temporal – Ración alimentaria)	MINUTA NÚMERO 3. Nugget de pollo de 60 grs, papa al vapor (2 unidades de 120 grs), Jugo de Tomate de arbol (Vaso De 12 0nzas).	UNIDAD	217
4		MINUTA NÚMERO 4. Arepa asada con queso de 150 grs. Jugo natural en agua (Vaso De 12 0nzas).	UNIDAD	217
5	ALIMENTACION - MERIENDAS REFORZADAS (Apoyo de alimentación ocasional)	MINUTA NÚMERO 1. Hayaca mediana con carne o pollo de 250 grs. Jugo de lulo (Vaso 12 onzas).	UNIDAD	217
7		MINUTAS NUMERO 3. Sándwich de jamón y queso jugo De Pulpa De Mora (Vaso 12 onzas).	UNIDAD	218

En constancia de lo anterior se firma en Sabanalarga, a los 14 días del mes de julio del 2026.

Atentamente,

María Luz Nieto Said.
Supervisor de contrato.